

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS



MATERIA: Modificación Presupuestaria

DECRETO ALC. N° 1044

QUILLECO, 10 de Mayo de 2018

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La Ley N° 21.053, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio N° 2.580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2018.
- La Solicitud enviada por la Dirección de Administración y Finanzas al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

DECRETO:

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal vigente año 2018, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 065 de fecha 09 de Mayo de 2018, según detalle:

1.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152601	Devoluciones	1	..	4.900.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		4.900.000
			Total	4.900.000	4.900.000

1.2.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1	..	1.500.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		1.500.000
			Total	1.500.000	1.500.000

2.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-

ÁNOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:

- Arch. Secretaría Municipal.
 - Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Interesado.
- JQA/LCA/WRG/aaj

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS



MATERIA: Modificación Presupuestaria

DECRETO ALC. N° 1044

QUILLECO, 10 de Mayo de 2018

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La Ley N° 21.053, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio N° 2.580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2018.
- La Solicitud enviada por la Dirección de Administración y Finanzas al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

DECRETO:

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal vigente año 2018, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 065 de fecha 09 de Mayo de 2018, según detalle:

1.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152601	Devoluciones	1	..	4.900.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		4.900.000
			Total	4.900.000	4.900.000

1.2.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1	..	1.500.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		1.500.000
			Total	1.500.000	1.500.000

2.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-

ÁNOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:

- Arch. Secretraría Municipal.
 - Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Interesado.
- JQA/LCA/WRG/aaj